

**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión**  
**Acta Resumida de la reunión ordinaria No.02-2013 realizada el 16 de mayo de 2013**

---

Con el cuórum reglamentario siendo las 9:17 a.m., se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo en el Aula 306 del edificio de Postgrado, campus central "Dr. Víctor Levi Sasso"; procediendo el señor Secretario General con la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del Acta Resumida de la reunión ordinaria No.01-2013 realizada el 19 de marzo de 2013.
2. Informes de las Comisiones Permanentes del Consejo.
3. Asuntos Varios.

El señor Rector somete a consideración el Orden del Día propuesto. Al no existir ningún comentario, este fue aprobado con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

**Punto 1.: Ratificación del Acta Resumida de la reunión ordinaria No.01-2013 realizada el 19 de marzo de 2013.**

En este punto, se sometió a consideración el Acta Resumida de la reunión ordinaria No.01-2013 realizada el 19 de marzo de 2013; al no existir ninguna observación, esta fue ratificada con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.

**Punto 2.: Informes de las Comisiones Permanentes del Consejo.**

En la sustentación indicó el doctor Gilberto Axel Chang que el Informe que se tiene es el de Licencias, Becas y Sabáticas que contempla 3 solicitudes. La primera es de la Ing. **Gloria Valderrama** con CIP 8-740-2277, colaboradora de la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión, quien solicita prórroga de la licencia por estudios remunerada, a partir del 1 de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014, para continuar estudios de doctorado en Biomedicina en el campo de Neuroprótesis en la Universidad de Renana Friedrich Qilhelms, Bonn, Alemania; institución en la cual realiza estudios desde junio de 2011, pues anteriormente había estado en la Universidad de Sarre.

Manifestó que con esta solicitud sería el 4º. año de estudios que estaría cursando; la Comisión recomienda al Consejo, le apruebe la prórroga de la licencia por estudios y se le recuerde a la Ing. Valderrama los tiempos a los cuales tiene derecho por la licencia de estudios doctorales, debido a que la solicitud de un tiempo adicional sería considerada excepcional.

Consultó el Dr. **Omar Aizpurua**: El cambio de Universidad introdujo cambios en el pensum de lo que está estudiando en la orientación de la disertación doctoral o simplemente como ha ocurrido en otras ocasiones, hay estudiantes que hacen unas materias en una universidad en donde su especialidad es eso y luego pasan al trabajo de investigación en otra universidad.

Dijo el doctor **Chang**: Primeramente la Ing. Valderrama había hecho unos estudios en el Instituto Fraunhofer en Alemania, se supone que tenía que entrar a la Universidad de Sarre, pero debido a que la Universidad no tenía el tema que fuera a fin a lo que había estado haciendo, decidió hacer el cambio; ese cambio fue aprobado por el DAD y por SENACYT.

**Dijo el doctor Omar Aizpurua**: Es una continuidad del programa.

---

Afirmó el doctor **Gilberto Chang**: Que es una continuidad del programa.

Al no existir ninguna otra observación, el **señor Rector sometió a votación la solicitud de concederle a la Ing. Gloria Valderrama, prórroga de la Licencia por Estudios con remuneración de medio sueldo por un (1) año, a partir del 1 de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014, para que continúe estudios de doctorado en Biomedicina en el campo de Neuroprótesis en la Universidad de Renana Friedrich Qilhelms, Bonn, Alemania; prórroga que fue aprobada con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.**

El segundo caso indicó el doctor **Gilberto Chang**, es la solicitud del Lic. **Alexander Esquivel** con CIP 8-705-4, colaborador del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas - CIHH, para iniciar estudios de doctorado en Ciencias y Tecnología de Radiaciones, Minerales y Materiales en el Centro de Desarrollo de Tecnología Nuclear en Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.

Este sería su primer año de licencia por estudios y estaría viajando a Brasil, aproximadamente, en agosto o septiembre de este año; la Comisión recomienda se le otorgue la licencia al Lic. Esquivel quien tiene todas las recomendaciones del Director del CIHH y todos sus documentos están en orden.

Seguidamente el señor Rector abre a discusión la solicitud del Lic. Alexander Esquivel y el Dr. **Omar Aizpurúa** pregunta ¿si el área de investigación responde a un área prioritaria de desarrollo dentro del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas?

El director encargado del CIHH, doctor **José Fábrega** indicó que sí, que el área de lo que es investigación en isótopos nucleares, contamos con un laboratorio de Instrumentación Nuclear que fue aprobado y lo que se quiere es retomar esta línea de investigación y darle impulso, ya se han realizado 2 o 3 seminarios en esta área a través de convocatorias dadas con SENACYT; en el año 2011 ganamos un Proyecto con la OIEA -Organismo Internacional de Energía Atómica- para lo cual se realizarán dos capacitaciones y el proyecto debe terminar este año, básicamente está enfocado a la aplicación de las técnicas de las Plantas de Tratamiento de Aguas. Como parte de continuar el programa y poder tener personal especializado para tener una opción, salió la oportunidad para el Lic. Alexander Esquivel; en eso estamos para tratar de impulsar esa parte.

El Dr. **Aizpurúa** presentó su agradecimiento al Dr. Fábrega e indicó que para la Institución es importante saber que las personas que van a estudiar, van a estudiar precisamente en las áreas en las cuales la Universidad necesita desarrollar.

Concluidas y aclaradas las observaciones presentadas, se somete a votación la recomendación de la Comisión, de **concederle al Lic. Alexander Esquivel López un (1) año de Licencia por Estudios con medio sueldo, a partir del 30 de septiembre de 2013 al 29 de septiembre de 2014, para realizar estudios doctorales en Ciencias y Tecnología de Radiaciones, Minerales y Materiales en el Centro de Desarrollo de Tecnología Nuclear en Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil; solicitud que fue aprobada con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.**

Manifestó el Dr. **Gilberto Chang** que el último caso es la solicitud de extensión del contrato de licencia por estudios de la Ing. **Rosalín Méndez** con CIP 4-717-1672, colaboradora en el Laboratorio de Materiales del Centro Experimental de Ingeniería, quien está estudiando doctorado en el área de Ingeniería Civil con especialidad en Estructura en la Universidad de Lehigh en Pensilvania, Estados Unidos con el Programa de Becas FULLBRIGHT-SENACYT; la Ing. Méndez presentó sus créditos y toda su documentación está en regla, de manera que la Comisión

presenta la recomendación que se le apruebe la prórroga del contrato de licencia por estudios por un (1) año, a partir del 27 de febrero de 2013 al 26 de febrero de 2014.

El Consejo, luego de evaluar la recomendación de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, **aprobó con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención, prorrogar por un (1) año, el contrato de licencia por estudios de la Ing. Rosalín Méndez para que continúe estudios doctorales, a partir del 27 de febrero de 2013 al 26 de febrero de 2014.**

Considerados los Informes de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, se continuó con el punto 3, **Asuntos Varios.**

En este punto, dijo la Ing. **Sonia Sevilla:** Mi pregunta es con respecto a la Ing. Melissa Robles; en el último informe que se trató el año pasado, quedó pendiente que nosotros presentáramos un informe sobre lo que ella estaba actuando con respecto a la Universidad Tecnológica; nosotros enviamos el Informe, y el mes pasado la Ing. Robles presentó el avance de una investigación que viene realizando con la Dra. Zoila de Castillo en Estados Unidos a nombre de la Universidad Tecnológica de Panamá y de la Universidad donde ella estudia, es decir, que está trabajando en conjunto con la Universidad donde estudia su doctorado en Logística y la UTP, pero al respecto no vemos nada sobre la solicitud que ella presentó; incluso, está por someter nuevamente la solicitud de este periodo y nos indica que terminará sus estudios en el año 2014.

Al respecto el Dr. **Gilberto Chang** manifestó: Acabamos de completar el expediente de la Ing. Robles y vamos a pasarle una copia a todos los miembros de la comisión para hacer un estudio de la trayectoria de todo lo que hay; también vamos a estar solicitándole de ser necesario cualquier información adicional que se requiera para completar la documentación; la Comisión evaluará el caso y para el próximo Consejo la solicitud se traerá al pleno.

La Ing. **Angela Laguna** invitó al Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión a una de las actividades de Extensión más importante de la Facultad de Ingeniería Civil, la Semana de la Ingeniería Civil, que este año cumple 25 años de estarse realizando; será del 10 al 14 de junio, y como es tradicional se va a empezar con el ciclo de conferencias. El primer día es dedicado a los temas de Ambiente y Sostenibilidad; el segundo, a las Ciencias Marítimas, Portuarias y Logística y el tercer día, a Infraestructuras Críticas; así es que todos están invitados a esta actividad, que la transmitan a sus estudiantes, dado que los concursos son abiertos a todos los estudiantes, y el jueves se culmina con un Día Deportivo; así es que todos están invitados a la Semana de Ingeniería Civil en sus Bodas de Plata.

También el Dr. **Humberto Alvarez** informó al Consejo, que en el día de ayer MEDCOM estuvo en la Extensión de Tocumen haciendo un reportaje, el cual se transmitió ayer en la tarde, referente a los proyectos que lleva el CINEMI sobre Energía Renovable, en vista de la situación que se está dando; quedaron muy impresionados con todo lo que la Institución está realizando y tengo entendido que van a comunicarse para hacer un reportaje más completo de la Universidad.

Concluidas las participaciones, el señor Rector cerró la sesión del Consejo de Investigación del día de hoy, a las 9:48 a.m.

#### ASISTENCIA

Presentes: Dr. Oscar Ramírez, rector; Dr. Gilberto A. Chang, vicerrector de investigación, postgrado y extensión; los(as) señores(as) decanos(as): Ing. Ángela Laguna, Ing. Sonia Sevilla, Ing. Elías Mendoza, Ing. Mirtha Moore, Dr. Nicolás Samaniego; la directora general de planificación universitaria, Dra. Delva Batista M.; los señores directores de los Centros de

---

Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión  
Acta Resumida No.02-2013 realizada el 16 de mayo de 2013

Investigación, Postgrado y Extensión: Dr. Ramiro Vargas, Lic. Itzel Arjona como representante, Dr. Humberto Álvarez, Dr. José Fábrega, Lic. Norman Rangel como representante; Ing. Ruben Espitia, coordinador general de los Centros Regionales; los(as) profesores(as) representantes de las Facultades: Prof. Ariel Grey, Prof. Fernando Merchán, Prof. Zoila Yadira de Castillo (\*); Prof. Miguel Jované, Prof. Mitzi M. de Velásquez, Prof. Ana Saavedra; los representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión: Ing. Italo Petrocelli (s), Ing. Elizabeth Salazar (s), Ing. Sergio Serrano, Ing. David Vega, Ing. Elida González.

Excusas: Dr. Wedleys Tejedor, director a.i. del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Dr. Ramfis Miguelena, director a.i. de CIDITIC; Ing. Sidia Moreno, representante de CINEMI; Ing. Lilibeth De Gracia de Araque, representante del Centro Experimental de Ingeniería.

Ausentes: Dr. Eleicer Ching, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Daphne Burgos, representante del Ministerio de Comercio e Industrias.

(\*) Se presentó a las 9:47 a.m.

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

Presentes: Dr. Omar Aizpurúa, vicerrector académico; Ing. Esmeralda Hernández P., vicerrectora administrativa; Ing. Luis Barahona G., secretario general; Dr. Clifton Clunie, director de postgrado-UIPE; Dr. Humberto Rodríguez, director de investigación-UIPE; los subdirectores de investigación, postgrado y extensión de los Centros Regionales: Prof. Rebeca Vergara de Nieto, Ing. Alfredo Bailey, Dr. José Serracín, Ing. Gerardo Sánchez, Ing. Fernando González. En representación de asesoría legal, Lic. Nedelka Espinosa.

Excusas: Ing. Geomara B. de Escobar, directora de extensión-UIPE; Prof. Cindy Santamaría, subdirectora de investigación del Centro Regional de Bocas del Toro.

Ausente: Prof. Yaneth Gutiérrez, subdirectora de investigación del Centro Regional de Coclé.

  
ING. LUIS A. BARAHONA G.  
Secretario General



  
DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.  
Rector

ghd.

Ratificada en la sesión ordinaria N.º 03-2013 efectuada el 3 de julio de 2013.